

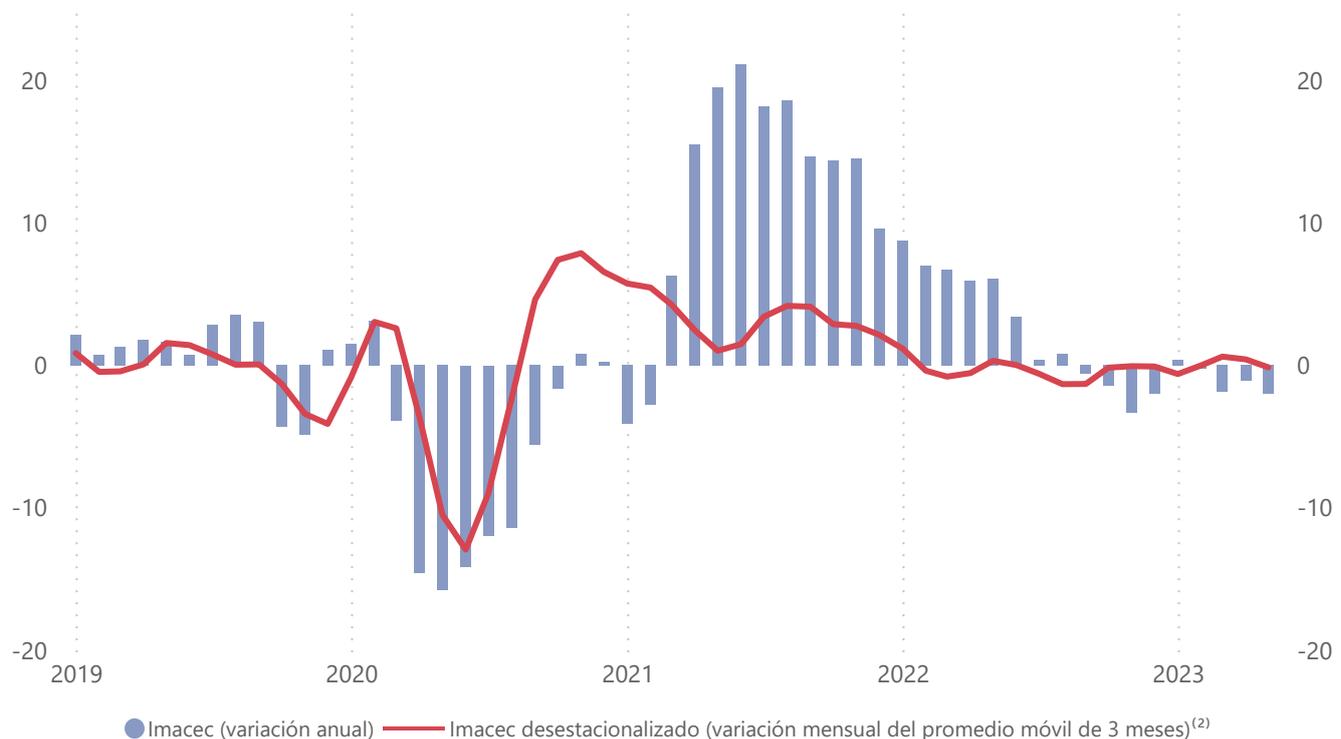
## Imacec mayo 2023

De acuerdo con la información preliminar, el Imacec<sup>(1)</sup> de mayo de 2023 cayó 2,0% en comparación con igual mes del año anterior (Gráfico 1). La serie desestacionalizada disminuyó 0,5% respecto del mes precedente y cayó 2,2% en doce meses<sup>(3)</sup>. El mes registró la misma cantidad de días hábiles que mayo de 2022.

La variación anual del Imacec fue explicada por la caída de la minería y, en menor medida, del comercio (Gráfico 2). Por su parte, la caída del Imacec desestacionalizado estuvo determinada por el desempeño de la minería (Gráfico 3).

El Imacec no minero<sup>(4)</sup> presentó una disminución de 1,1% en doce meses, mientras que en términos desestacionalizados, no presentó variación respecto del mes anterior.

**Gráfico 1: IMACEC**  
(tasa de variación porcentual)



## **Análisis del Imacec por actividad**

### **1. Producción de bienes**

La producción de bienes<sup>(5)</sup> cayó 2,7%, resultado explicado por la disminución de 7,5% de la minería, y en menor medida por la industria que presentó una caída de 0,8%. Por su parte, el resto de bienes creció 1,0%.

En términos desestacionalizados, la producción de bienes presentó una contracción de 1,6% respecto del mes precedente, desempeño explicado por la minería que registró una caída de 3,5%. En tanto, la industria disminuyó 0,9%, y el resto de bienes creció 0,3%.

### **2. Comercio**

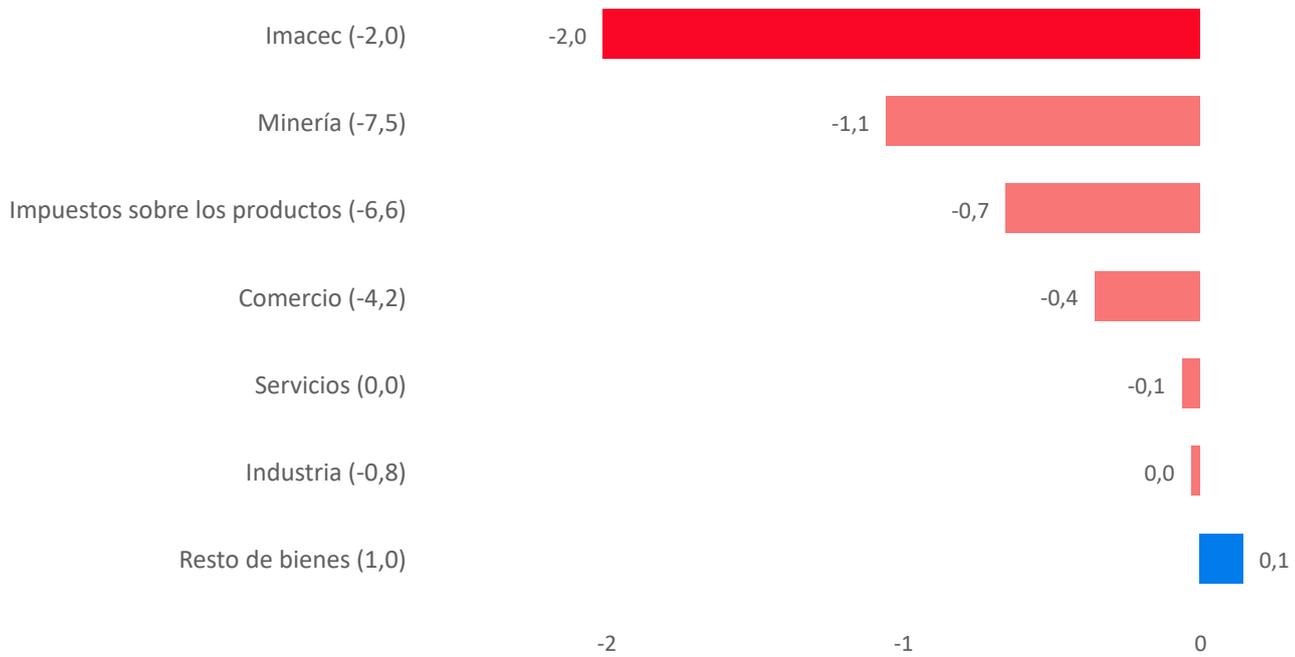
La actividad comercial presentó una disminución de 4,2% en términos anuales. Este resultado fue explicado por todos sus componentes, en particular por el comercio minorista, donde destacaron las menores ventas en supermercados, grandes tiendas y establecimientos especializados de vestuario y alimentos.

Las cifras desestacionalizadas mostraron un crecimiento de 0,3% respecto del mes anterior, explicado por el comercio automotor y minorista, compensado en parte por la disminución del comercio mayorista.

### **3. Servicios**

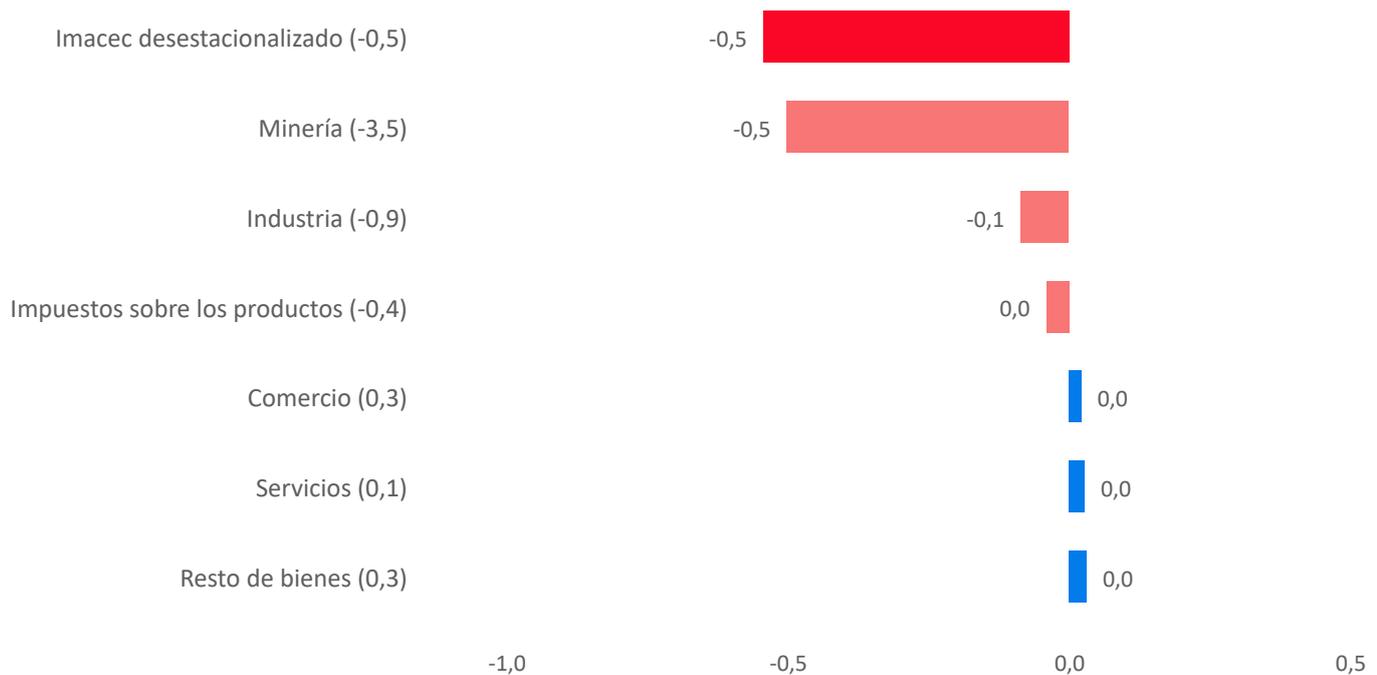
Los servicios<sup>(7)</sup> no presentaron variación, resultado que se explicó por la compensación del crecimiento de los servicios empresariales y personales con la caída del transporte. En tanto, cifras ajustadas por estacionalidad dieron cuenta de un crecimiento de 0,1% respecto del mes precedente.

**Gráfico 2: Contribución a la variación anual del Imacec**  
(tasas de variación y contribuciones porcentuales)



Nota: Variación anual entre paréntesis y contribuciones porcentuales en barras.

**Gráfico 3: Contribución a la variación mensual del Imacec desestacionalizado**  
(tasas de variación y contribuciones porcentuales)



Nota: Variación mensual entre paréntesis y contribuciones porcentuales en barras.

(1) El Indicador Mensual de Actividad Económica (Imacec) es una estimación que resume la actividad de los distintos sectores de la economía en un determinado mes, a precios del año anterior; su variación interanual constituye una aproximación de la evolución del PIB. Para mayores detalles acerca de las estimaciones de Cuentas Nacionales en sus distintas frecuencias, ver el documento [Cuentas Nacionales de Chile: Métodos y fuentes de información](#)

(2) La serie desestacionalizada se obtiene a partir de la agregación de sus componentes ajustados por estacionalidad. Estos provienen del cálculo realizado según el proceso X-13 ARIMA-SEATS. Debido a que las series mensuales pueden contener shocks que dificultan la interpretación de las tasas de variación, se utilizan promedios móviles para facilitar el análisis temporal. En este caso particular, se presenta el promedio de los últimos tres meses del Imacec desestacionalizado, con respecto al promedio de los tres meses previos.

(3) Las diferencias entre las tasas interanuales de la serie original y la desestacionalizada, se explican por el efecto calendario y la estructura de ponderaciones implícita en cada una de éstas. Para mayor detalle, ver [Recuadro: Diferencias entre variación anual de las series original y desestacionalizada del PIB](#).

(4) El Imacec no minero incluye las actividades industria manufacturera, resto de bienes, comercio, servicios, y los impuestos a los productos (derechos de importación e impuesto al valor agregado).

(5) Producción de bienes incluye las actividades minería, industria manufacturera y resto de bienes.

(6) La agrupación resto de bienes considera las actividades agropecuario-silvícola, pesca, EGA y gestión de desechos, y construcción.

(7) Los servicios consideran las actividades restaurantes y hoteles, transporte, comunicaciones y servicios de información, servicios financieros, servicios empresariales, servicios de vivienda e inmobiliarios, servicios personales y administración pública.

Los impuestos a los productos considera el impuesto al valor agregado, los impuestos específicos a los productos y los derechos de importación.

El impacto del calendario en los resultados del IMACEC se estima a través del diferencial de días de cada uno de los meses. Para mayor detalle, ver [Recuadro Efecto calendario](#).

Para más información acerca de las diferencias de la medición mensual de las actividades minería, industria manufacturera y comercio con respecto a los indicadores del INE, ver [Recuadro Medición Mensual de las Actividades Minería, Industria Manufacturera y Comercio: Diferencias entre el Imacec y los indicadores del INE](#).

*Los periodistas que necesiten contactarse con el Banco Central de Chile pueden hacerlo a través de la Gerencia de Comunicaciones en el correo electrónico [comunicaciones@bcentral.cl](mailto:comunicaciones@bcentral.cl) o en el teléfono (56-2) 2670 2438.*